



Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por el artículo 7° del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J.y.D.H. N° 0128/16, Expte. Nro. 02001-0030875-6 y Resolución N° 080/18; por las que el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió convocar a Concursos Públicos de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir las siguientes vacantes:

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 3

**JUECES PENALES DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO (3 CARGOS)
DOS (2) CARGOS CON ASIENTO EN VENADO TUERTO
UN (1) CARGO CON ASIENTO EN MELINCÚ.**

Cargos correspondientes a: Jueces Penales de Primera Instancia de Distrito de la Circunscripción Judicial N° 3 (3 cargos), distribuidos de la siguiente manera: dos (2) cargos con asiento en la ciudad de Venado Tuerto y Un (1) cargo con asiento en la ciudad de Melincú.

Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. ARIETTI, Carlos; Suplente: Dr. GENTILE BERSANO, Fernando; Por los Estamentos Académicos: Titular: Dr. RIOS, Leandro Damián. Suplente: Dr. BUTELER, Enrique; Por los Colegios de Abogados: Titular: Dr. ROMERA, Oscar. Suplente: RAMSEYER, Andrés Atilio.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 2018.-

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.santafe.gov.ar > **Justicia y Derechos Humanos > **Consejo de la Magistratura** > **Concurso de Magistrados** > **En inscripción** y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 – Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 (2.000 – Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.-**

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

LEANDRO MAIAROTA

Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Minist. Justicia y DD HH